

# PETICIÓN DE CERTIFICADO: DE BIENES INMUEBLES

Los datos recogidos serán incorporados y tratados en el fichero PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, cuya finalidad es la gestión y seguimiento de datos de carácter personal o colectivo relacionados con el Ayuntamiento de Parla, responsable último del fichero. La persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y de la Ley 8/2001, de 13 de julio, de Protección de Datos de Carácter Personal de la Comunidad de Madrid.

Modelo de solicitud revisado el 12 de abril de 2012

Página: 1 de 2

## 1.- SOLICITANTE:

Apellidos y nombre:					DNI-CIF-NIE:				
Domicilio:			Nº:	Bloque:	Portal:	Escalera:	Piso:	Puerta:	
Código Postal:		Municipio:			Provincia:				
Teléfono Fijo:			Teléfono Móvil:		E-mail:				

## 2.- REPRESENTANTE (deberá justificarse):

Apellidos y nombre:					DNI-NIE:				
Domicilio:			Nº:	Bloque:	Portal:	Escalera:	Piso:	Puerta:	
Código Postal:		Municipio:			Provincia:				
Teléfono Fijo:			Teléfono Móvil:		E-mail:				

## 3.- SOLICITUD DEL TIPO DE INFORME O CERTIFICADO (marcar con ):

<input type="checkbox"/>	Expedido por Delegación de la Dirección General de Catastro de Madrid, con descripción literal: Tasa de 3,35 €.
<input type="checkbox"/>	Expedido por Delegación de la Dirección General de Catastro de Madrid, con descripción literal y gráfica: Tasa de 6,65 €.

## 4.- PETICIÓN EN QUE SE CONCRETA LA SOLICITUD:

CERTIFICADO DE BIENES INMUEBLES EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL.  
MOTIVO DE LA PETICIÓN (OBLIGATORIO, marcar con ):

<input type="checkbox"/>	Uso propio	<input type="checkbox"/>	Aportar a Notaría o Registro de la Propiedad
<input type="checkbox"/>	Aportar a otra administración pública	<input type="checkbox"/>	Aportar a Abogado de Oficio
<input type="checkbox"/>	Para otros usos (indicar):		

## 5.- DOCUMENTACIÓN APORTADA (marcar con ):

<input type="checkbox"/>	Fotocopia del Documento de Identidad Vigente del Solicitante
<input type="checkbox"/>	Autorización del Representante (firmado por persona que autoriza y persona autorizada)
<input type="checkbox"/>	Fotocopia del Documento de Identidad Vigente del Representante
<input type="checkbox"/>	Autoliquidación Abonada de la Tasa del Certificado especificado y marcado anteriormente

## 6.- INFORMACIÓN IMPORTANTE A TENER EN CUENTA:

Los Certificados Catastrales Telemáticos son expedidos en el Punto de Información Catastral del Ayuntamiento de Parla (Organismo Autónomo de Gestión Tributaria y Recaudación, en la Calle Se vero Ochoa, 7-9) por Delegación de la Dirección General del Catastro de Madrid, según Resolución de 24 de noviembre de 2008.

**CERTIFICADO LITERAL:** El Catastro emite un certificado del bien solicitado del titular.

**CERTIFICADO LITERAL Y GRÁFICO:** El Catastro emite un certificado con gráfico por cada Bien Inmueble solicitado del titular.

Si la persona propietaria o titular ha fallecido, los herederos no lo pueden solicitar en el Punto de Información Catastral de Parla. Deberán realizarlo en la Delegación del Catastro en Madrid (Guzmán el Bueno, 139).

### SOLICITUD Y ENTREGA DEL CERTIFICADO:

- Si se solicita por el interesado, se emite y se entrega sólo al interesado. No se admite a ningún representante.
- Si se solicita por un representante justificado adecuadamente (se aportará fotocopia del documento de identidad del representante junto con la autorización), se puede entregar, tanto al interesado como a este representante. No se admite a ningún otro representante.
- Se entregará en el plazo de tres (3) días hábiles (no computan los sábados, domingos ni festivos).
- Será necesario presentar para recoger el certificado la siguiente documentación: Original de la solicitud formulada, Original de la tasa pagada, Documento de Identidad QUE NO ESTÉ CADUCADO y Autorización del Representante, si lo solicitó con ella.

En Parla, a _____ de _____ de 20____	Firma del Solicitante o Representante:
--------------------------------------	--

DESTINATARIO: ORGANISMO AUTÓNOMO DE GESTIÓN TRIBUTARIA Y RECAUDACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE PARLA (MADRID)

Registro del SAC

# AUTOLIQUIDACIÓN-TASA POR EXPEDICIÓN DE DOCUMENTOS

Los datos recogidos serán incorporados y tratados en el fichero PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, cuya finalidad es la gestión y seguimiento de datos de carácter personal o colectivo relacionados con el Ayuntamiento de Parla, responsable último del fichero. La persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y de la Ley 8/2001, de 13 de julio, de Protección de Datos de Carácter Personal de la Comunidad de Madrid.

Modelo revisado el 12 de abril de 2012

Página: 2 de 2

## 1.- SOLICITANTE (SUJETO PASIVO):

Apellidos y nombre:						DNI-CIF-NIE:		
Domicilio:			Nº:	Bloque:	Portal:	Escalera:	Piso:	Puerta:
Código Postal:		Municipio:			Provincia:			
Teléfono Fijo:		Teléfono Móvil:		E-mail:				

## 2.- REPRESENTANTE (deberá justificarse):

Apellidos y nombre:						DNI-NIE:		
Domicilio:			Nº:	Bloque:	Portal:	Escalera:	Piso:	Puerta:
Código Postal:		Municipio:			Provincia:			
Teléfono Fijo:		Teléfono Móvil:		E-mail:				

## 3.- NÚMERO Y TIPO DE TASA DE EXPEDICIÓN DE DOCUMENTO (marcar **SOLO UNA TASA** con ):

<input type="checkbox"/>	1.- Acreditación o justificante de pago de recibo o liquidación tributaria o no tributaria	1,15 €.
<input type="checkbox"/>	2.- Animales Domésticos: Censado, Inscripción o Renovación	10,70 €.
<input type="checkbox"/>	3.- Animales Domésticos: Licencia Administrativa para la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos	21,45 €.
<input type="checkbox"/>	4.- Bienes Inmuebles: Literal de Titularidad Catastral (Expedido por Delegación de la D.G. del Catastro de Madrid)	3,35 €.
<input type="checkbox"/>	5.- Bienes Inmuebles: Literal y Gráfico de Titularidad Catastral (Expedido por Delegación de la D.G. del Catastro)	6,65 €.
<input type="checkbox"/>	6.- Certificaciones de Documentos y Acuerdos Municipales	6,65 €.
<input type="checkbox"/>	7.- Certificado Genérico, no Urbanístico	16,35 €.
<input type="checkbox"/>	8.- Certificado Urbanístico	30,05 €.
<input type="checkbox"/>	9.- Informe Genérico, no Urbanístico	6,65 €.
<input type="checkbox"/>	10.- Informe Urbanístico	19,95 €.
<input type="checkbox"/>	11.- Tarjetas de Armas: Concesión o Renovación (carabinas de arma no rayada y de un solo tiro)	13,25 €.
<input type="checkbox"/>	12.- Uniones de Hecho: Inscripción, Modificación o Baja en el Registro Municipal de Uniones de Hecho	35,00 €.
<input type="checkbox"/>	13.- Vados: Placa Señalizadora de Paso de Vehículos o Carruajes	13,90 €.

**IMPORTE A INGRESAR:** €

## 4.- DESCRIPCIÓN ABREVIADA DEL OBJETO DE LA TASA:

--

**IMPORTANTE:** Este documento no será válido si lleva enmiendas o raspaduras o carece de los datos de fecha, importe y justificación del ingreso con certificación mecánica, sello o firma autorizada. Esta Autoliquidación tiene carácter provisional, a resultados de la Liquidación Definitiva que en su caso se practicará por la administración municipal.

UNA COPIA DE ESTA AUTOLIQUIDACIÓN ABONADA SE ADJUNTARÁ A LA SOLICITUD QUE SE REGISTRE EN LAS OFICINAS DEL SAC.

En Parla, a _____ de _____ de 20____	Firma del Solicitante o Representante:
--------------------------------------	--

Las casillas no tramadas en gris deberán estar cumplimentadas al realizar el ingreso en las sucursales de BANKIA.

EMISORA	ENTIDAD DE COBRO	DNI-NIF-NIE-CIF SOLICITANTE	Nº TASA	IMPORTE A INGRESAR
28106.2	En las sucursales de BANKIA C/C: 2038-2245-13-6000473147			€

ANTES DE HACER EL INGRESO, IMPRIMIR TRES EJEMPLARES: INTERESADO, EXPEDIENTE Y ENTIDAD DE COBRO

	Espacio para la Validación Mecánica, Sello o Firma Autorizada
--	--